INFORME: Tercera (3)
PERIODO: 15 de Agosto al 16 de Septiembre de 2020
CONTRATISTA: GLORIA PATRICIA VASQUEZ OTALVARO
CONTRATO No.4145.010.26.1.1449 de 2020

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Municipal Grupo Salud Ambiental, desarrollando acciones de Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial, realizando seguimiento y evaluación operativa e impulsando la movilización intersectorial y comunitaria en el marco de los Entornos de Vida Cotidiana. En desarrollo del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE CALI con ficha BP 01046528".

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Planificar y ejecutar las acciones operativas para el cumplimiento del Plan de Trabajo mensual a través de modalidad virtual o presencial.	Se participó en ocho (8) reuniones convocadas por la responsable del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables para: • Preparación del Módulo 4 para la participación en el Seminario sobre Gestión Ambiental y Salud Pública – Hacia una nueva normalidad. (Anexo 1.1) • Definir indicadores de la matriz del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES. (Anexo 1.2) • Dos (2) reuniones para realizar análisis del Árbol de Problemas y objetivos de la matriz del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES. (Anexo 1.3, 1.4). • Validar propuesta de cada uno de los entornos para las actividades o acciones a incorporar en la Matriz del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES. (Anexo 1.5).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		• Analizar estrategias para la divulgación de la gestión en el marco de “Entornos para la Vida”. (Anexo 1.6). • Revisar evidencias a entregar para la auditoria interna. (Anexo 1.7). • Socializar a todo el equipo los ajustes al Plan de trabajo del Segundo Semestre 2020. (Anexo 1.8). Se participó en: • Una (1) reunión del Comité Municipal de Entornos para la Vida en el marco del Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA del mes de Agosto de 2020. (Anexo 1.9) • Una (1) reunión de asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social a las Mesas Técnicas de Entornos Saludables de los COTSA. (Anexo 1.10) • Una (1) reunión con el equipo de Profesionales del Procedimiento Gestión Para la Promoción de Entorno Saludables, y el centro de Zoonosis para la inducción en el ejercicio de esterilización en los Territorios Priorizados. (Anexo 1.11). • Una (1) reunión con el equipo del Procedimiento Gestión Para la Promoción de Entorno Saludables, y el centro de Zoonosis para la inducción de diligenciamiento del Formato de Autorización de Cirugía. (Anexo 1.12). Una (1) reunión de asistencia técnica Ministerio de Salud y Protección Social sobre piloto "Aseguramiento de cadenas productivas”. (Anexo 1.13)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		• Una (1) reunión de evaluación interna Grupo Salud ambiental - Procedimiento Gestión para la Promoción de entornos saludables. (Anexo 1.14) • Una (1) reunión de evaluación interna al Grupo Salud Ambiental. (Anexo 1.15). • Dos (2) reuniones para formular Plan de Acción Intersectorial de Entornos – PAIES de los Entornos Educativo y Comunitario. (Anexo 1.16, 1.17). • Capacitación para el diligenciamiento de la ficha de Diagnóstico Sanitario, Ambiental y Social a nivel familiar mediante la herramienta Formulario Google del territorio rural priorizado. ". (Anexo 1.18). Se realizó: • Matriz para coordinar jornadas con las Empresas Sociales del Estado – ESE y otros organismos en el marco del Comité Municipal "Entornos para la Vida". (Anexo 1.19).
2	Realizar acciones de seguimiento y evaluación a las actividades educativas y operativas a través de modalidad virtual o presencial, validando, registrando, consolidando, analizando y reportando la información generada por el personal técnico en los territorios asignados, en la gestión para la promoción de entornos para la vida.	Se realizó: • El seguimiento y evaluación a las actividades educativas desarrolladas a través de modalidad virtual, a los factores de riesgo sanitarios del ambiente con énfasis en COVID -19, generada por el personal técnico; consolidando y enviado la información reportada en la matriz "Registro de acciones de Información, Educación y Comunicación - IEC, Para Prevención de COVID-19 y Dengue, realizadas en el Entorno Hogar mediante Tele- Asistencia y Su validación", para su respectivo análisis. (Anexo 2.1)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

		• Una (1) reunión con el equipo operativo asignado para la planificación, seguimiento y evaluación, armonizado con el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de trabajo de procedimiento de Gestión de promoción de Entornos Saludables. (Anexo 2.2)
3	Liderar acciones relacionadas con el Entorno Institucional articulando estrategias operativas intrainstitucionales e intersectoriales y comunitarias para la gestión de los determinantes sanitarios, ambientales y sociales y en la gestión intersectorial del COTSA – Consejo Territorial de Salud Ambiental, a través de la modalidad virtual o presencial.	Se participó en reunión: • Para avanzar en la formulación del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES del Entornos Institucional. (Anexo 3.1). • De la Mesa Técnica de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos para realizar ajuste del plan de acción de la Mesa Técnica con el Plan de Desarrollo de Santiago de Cali. (Anexo 3.2) • Coordinar actividades del Entorno Institucional y el Grupo de Inspección Vigilancia y Control. (Anexo 3.3) Se realizó comunicación vía WhatsApp con: • Los integrantes de la Liga de Usuarios de la ESE Ladera, brindando información de interés de las actividades que realiza la administración. (Anexo 3.4) • Los integrantes de la Liga de Usuarios de la ESE Suroriente, brindando información de interés de las actividades que realiza la administración. (Anexo 3.5)
4	Elaborar Informe de la gestión desarrollada como aporte al documento final del Procedimiento.	Se elaboró avance del informe de Gestión del Entorno Institucional de las actividades realizadas en el mes de Septiembre de 2020. (Anexo 4.1)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5	Las demás asignadas relacionadas con el objeto del contrato y con la Emergencia COVID-19.	Se apoyó el seguimiento a las acciones de Información Educación y Comunicación- IEC, a través de Tele-asistencia del trabajo realizado por el Talento Humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables. (Anexo 5.1) Se participó en: • Seminario sobre Gestión Ambiental y Salud Pública – Hacia una nueva normalidad. (Anexo 5.2) • Foro Investigaciones en Cali de frente a la Pandemia realizado por la Secretaria de Salud Pública. (Anexo 5.3). • Promoción de la Jornada de Esterilización de caninos y felinos en los territorios priorizados Barrio Los Chorros y Meléndez de la Comuna 18, en articulación del Centro de Zoonosis. . (Anexo 5.4).

Se da cumplimiento con el 70,85% de las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato incluyendo las reportadas en la cuota No.3, revisado y aprobado por la Supervisora.

Esta información escrita reposa oficialmente en el grupo jurídico de la Secretaria de Salud Pública Municipal.



GLORIA PATRICIA VASQUEZ OTALVARO
Cédula de Ciudadanía No. 43.062.857 expedida en la ciudad de Medellín
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.